

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23889** *FORVEDRA, S.A.L.*

Don Francisco Ruiz Paullada, Secretario judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Pontevedra: Hago saber,

Que en el procedimiento ejecución n.º 123/2012 de este Juzgado de lo Social n.º 3, seguido a instancia de José Carlos Vázquez Ruiz de Ocenda contra la empresa "Forvedra, S.A.L.", en reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de Insolvencia de fecha 24 de julio de 2012 acordando la insolvencia de la empresa mencionada por importe de 10.942,57 euros en concepto de principal y 825,69 euros calculados provisionalmente para intereses y costas.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Pontevedra, 24 de junio de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120055480-1